

Bienes de Etelvina Romo Celaya	24
Bienes de Pascual García Pulido	
Bienes de Manuel García Jiménez	
Bienes de José Ramón Ramos Córdova	
Bienes de Guadalupe Gómez Urias	
Bienes de Amalia Anaya Flores	
Bienes de Claudio Atondo Montijo	25
Bienes de María Evelia Vázquez Rosas	
Bienes de Plácido Villalobos y/o	
Bienes de Norberto Vidaurri Corella	
Bienes de Francisco López Hoyos	
Bienes de Omar Callaham Castañeda Cordero	
Bienes de Román Ramos Cázares	26
Bienes de Jesús María Valdez Urbalejo	
Bienes de Vicente Félix López	
Bienes de Guadalupe Durazo Moreno	
Bienes de José Luis Álvarez Medina	
Bienes de Enrique Torres Montaño	
Bienes de Antonio Silva Ávila	27
Bienes de Francisco Carrasco Valenzuela	
Bienes de Mario Humberto Rosas Ruiz	
Bienes de Francisco Zavala Saldaña	
Bienes de Benjamín García Michel	
Bienes de Jesús Barraza Zavala	
Bienes de Ramón Zamora Flores	
Bienes de Emma Rascón Vda. de Chávez y otro	28
Bienes de Luz del Carmen Carrizosa Briceño	
Bienes de Eugenio Duarte Valenzuela	
Bienes de José Guillermo Murillo Osorio y otra	
Bienes de Robert C. Spackeen	
Bienes de Balbina Quintero Morales	29
Bienes de Luis Domínguez Gómez y otra	
Bienes de Petra Espinoza Rodríguez	
Bienes de Jesús Anduaga Armenta	



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO
ESTATAL
AVISOS
Índice en la página número 30

GUILLERMO PADRES ELIAS, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Sonora, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO:

NUMERO 9

EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN

NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

DECRETO

QUE AUTORIZA LA SOLICITUD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE LA CUEVA, SONORA, EN RELACIÓN CON LA RENUNCIA DE UN REGIDOR PROPIETARIO DE DICHO ORGANO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRIMERO.- El Congreso del Estado de Sonora aprueba la renuncia presentada por el ciudadano Ramón Gerónimo Noriega Rodríguez, al cargo de Regidor del Ayuntamiento de San Pedro de la Cueva. Sonora, la cual ha sido calificada como procedente por dicho órgano de gobierno municipal y cuyos efectos surten a partir del día 10 de noviembre de 2009, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 171 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y 133 de la Constitución Política del Estado de Sonora, hágasele saber a la ciudadana María Milagros Encinas Quijada, Regidora Suplente, el contenido de la presente resolución a efecto de que acuda ante el citado Ayuntamiento, a rendir la protesta de ley a que se refiere el artículo 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora.

SEGUNDO.- Se comisiona para fungir como testigo de la toma de protesta a que se refiere el párrafo anterior, al ciudadano Diputado Faustino Félix Chávez.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
Hermosillo, Sonora, 10 de noviembre de 2009.

C. OSCAR MANUEL MADERO VALENCIA
DIPUTADO PRESIDENTE

C. JOSÉ GUADALUPE CUIREL
DIPUTADO SECRETARIO

C. GERARDO FIGUEROA ZAZUETA
DIPUTADO SECRETARIO

Promovido por Lucía Rosalía Valdez Díaz	15
Promovido por Lorena Ivón Meza Aguilar	16
Promovido por Cristianne Alejandra Jacques Camou	
Promovido por Fausto Molina Abril	
Promovido por Elizabeth Haydee Cruz Peña	
Promovido por Marco Polo Barragán León	17
Promovido por Ana Lilia Gocobachi Gutiérrez	

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Nadia Elizabeth Morillón Castro	
Promovido por Rosalinda Calderón	18
Promovido por Lic. Pablo Alberto Arvizu Quintana	
Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres	19

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Jacinto León Díaz y otra	20
Bienes de Benito Marez Borbón	
Bienes de Miguel Armando Ramos Willes	
Bienes de Francisca Vargas Zavala Viuda de Molina	
Bienes de Sara Guzmán Marchena Viuda de López	
Bienes de Leonor Hugues Cota	21
Bienes de Salvador García Galván	
Bienes de Rubén Valenzuela Rosas	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Tomás Antonio Valencia Aviles	
Bienes de María Eduwiges Silva López y otros	
Bienes de Iván Arturo Luján Espinoza	22
Bienes de Martiniano Tánori Hurtado	
Bienes de Humberto Luna Osuna	
Bienes de Martín Rábago Morán	
Bienes de José Robles Parra y otra	
Bienes de Juan Francisco Amavizca Estrada	
Bienes de Concepción Esquivel Cázares	23
Bienes de Rosario Castro Barreras	
Bienes de Alfonso Félix Grijalva	
Bienes de Tito Alberto Valenzuela	
Bienes de José Gregorio Pérez Ochoa y otro	
Bienes de Víctor Manuel Ruiz Encinas	

ESTATAL

PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO

Decreto Número 9, que autoriza la solicitud del Ayuntamiento de San Pedro De La Cueva, en relación con la renuncia de un Regidor Propietario de dicho Órgano de Gobierno Municipal. 2

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: 4 a 29

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Mercantil del Norte, S.A. 4
Agrícola Sahuaribo, S.A. 5
Aquafim, S.A. de C.V.
Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado(2) 6
Grupo Regional de Negocios, S.A. de C.V. 7

JUICIOS HIPOTECARIOS

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.(2) 7,9
Banco Mercantil del Norte, S.A.(2) 8
Banco Nacional de México, S.A.(2) 8,9
Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V. 10
Financiera Rural, Organismo Descentralizado 11

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.(2) 12
Promovido por Fernando Bartolome Salido González y otra
Promovido por Rolando Márquez Villarreal 13

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por María López Torres y otro
Promovido por María Elena Macías de Quiroz
Promovido por G. Baudelio Dueñas González 14
Promovido por Ernestina Chávez Lucero
Promovido por José Guadalupe Ornelas Cruz
Promovido por Adolfo Blanco Ortiz

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Óscar Márquez Lizárraga 15
Promovido por Reyna Nájera Mota
Promovido por Hilario Enrique Hernández



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Por tanto, mando se publique en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, a los once días del mes de noviembre del año dos mil nueve.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL GOBERNADOR DEL ESTADO

GUILLERMO PADRES ELIAS

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

HECTOR LARIOS CORDOVA

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 1334/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., CESIONARIO DE BANCA SERFIN, S.A. CONTRA FRANCISCO BEY LOUREIRO, MARIA DEL SOCORRO ESPINOZA DE BEY Y MARIA LOUREIRO VIUDA DE BEY, ORDÉNESE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- PREDIO RUSTICO UBICADO EN LOTE 2, LOCALIZACIÓN CUADRILÁTERO VIII DE LA EX COLONIA DE HUATABAMPO, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-06-00 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 165.64 METROS CON PROPIEDAD DE SATURNINO QUIJANO; AL SUR, EN 165.64 METROS CON PROPIEDAD DE BERNARDO QUIJANO; AL ESTE, EN 184.64 METROS CON CUADRILATERO DE LA MISMA EX COLONIA CON EL NUMERO III; AL OESTE, EN 184.64 METROS CON PROPIEDAD DE FELICITAS QUIJANO. CON VALOR DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$137,700.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 2.- PREDIO RUSTICO UBICADO EN LOTE 8, LOCALIZACIÓN CUADRILÁTERO XXV DE LA COLONIA SANTA CRUZ, DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-06-00 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 165.64 METROS CON LOTE 9; AL SUR, EN 165.64 METROS CON LOTE 7; AL ESTE, EN 184.64 METROS CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; AL OESTE, EN 184.64 METROS CON JUAN BAUMEA. CON VALOR DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$137,700.00 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 3.- PREDIO RUSTICO UBICADO EN CUARTEL MITAD NORTE DEL LOTE 4, LOCALIZACIÓN CUADRILÁTERO XV DE LA COLONIA SANTA CRUZ DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1-50-00 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 165.64 METROS CON LOTE 5 DEL MISMO CUADRILÁTERO; AL SUR, EN 165.64 METROS CON MITAD SUR DEL MISMO LOTE 4; AL ESTE, EN 92.32 METROS CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; AL OESTE, EN 92.32 METROS CON LOTE 14. CON VALOR DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL

PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 4.- PREDIO RUSTICO UBICADO EN LOTE 5, LOCALIZACIÓN CUADRILÁTERO XV DE LA EX COLONIA DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-06-00 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 165.64 METROS CON LOTE 6; AL SUR, EN 165.64 METROS CON MITAD NORTE DEL LOTE 4; AL ESTE, EN 184.64 METROS CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; AL OESTE, EN 184.64 METROS CON LOTE 15. CON VALOR DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$122,400.00 (CIENTO VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 5.- PREDIO RUSTICO UBICADO EN CUARTEL SOLAR 1, 2, 3 Y MITAD SUR DEL 4, LOCALIZACIÓN CUADRILÁTERO XV DE LA EX - COLONIA AGRÍCOLA SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 10-68-00 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 165.64 METROS CON MITAD NORTE DE LOTE 4; AL SUR, EN 165.64 METROS CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; AL ESTE, EN 646.24 METROS CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; AL OESTE, EN 646.24 METROS CON LOTES 11, 12, 13 Y 14. CON VALOR DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$427,200.00 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 6.- PREDIO RUSTICO UBICADO EN CUARTEL LOTES 1 Y 11, MITAD SUR DEL LOTE 12, LOCALIZACIÓN CUADRILÁTERO VIII DE LA EX - COLONIA AGRÍCOLA HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 7-50-00 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 331.28 METROS CON MARIA L. DE BEY; AL SUR, EN 331.28 METROS CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; AL ESTE, EN 184.64 METROS CON LÍNEA DE CUADRILÁTERO; AL OESTE, EN 276.96 METROS CON PROPIEDAD DE ÁNGEL CAMPOY Y TRINIDAD GOMEZ. CON VALOR DE AVALÚO POR LA CANTIDAD DE \$337,500.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE AVALÚO DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES ANTES DETALLADOS, QUE EN TOTAL SUMAN LA CANTIDAD DE \$1'222,500.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- HUATABAMPO, SONORA, NOVIEMBRE 11 DEL 2009.-

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE BALBINA
QUINTERO MORALES CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE
HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA
CATORCE DE DICIEMBRE DE AÑO DOS MIL
NUEVE EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 1543/2009.-
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.
ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES-RUBRICA.
A4292 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS
DOMÍNGUEZ GOMEZ Y FRANCISCA DIAZ
GASTELUM, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE
HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DE
DOS MIL NUEVE. LOCAL DE ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE NUMERO 1951/2009.-JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA.-SECRETARIA

PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARICELA
VELASCO BAYON.- RUBRICA.
A4294 44 47

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 536/08.- RADICOSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE PETRA ESPINOZA RODRÍGUEZ,
CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON
DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y
ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE 11:00 HORAS 15 DE DICIEMBRE
2009.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC.
ROMINA MOLINA AMAVIZCA.-RUBRICA.
A4295 44 47

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 473/09.- RADICOSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE JESÚS ANDUAGA ARMENTA,
CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON
DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y
ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE 10:00 HORAS 14 DE DICIEMBRE
2009.-SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC.
ROMINA MOLINA AMAVIZCA.-RUBRICA.
A4296 44 47

DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 1284/2009.-GUAYMAS, SONORA, A TRECE DE OCTUBRE DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA. A4286 44 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. EMMA RASCON VDA. DE CHAVEZ E INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CHAVEZ BOTELLO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TERMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXP. NUMERO 1282/2009.-GUAYMAS, SONORA, A TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.- A4287 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
POR AUTO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2009, DICTADO EN EXPEDIENTE NUMERO 2348/09, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUZ DEL CARMEN CARRIZOSA BRICEÑO, ORDENÁNDOSE CITAR PRESUNTOS HEREDEROS Y QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA; SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, PARA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA EN LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EL SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.-RUBRICA. A.4288 44 47

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUGENIO DUARTE VALENZUELA, CONVÓQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO A DEDUCIRLO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ LOCAL DE ESTE JUZGADO; EXPEDIENTE 547/2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.-LIC. ROMINA MOLINA AMAVIZCA. A4289 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ GUILLERMO MURILLO OSORIO Y CRUZ DUARTE VALENZUELA.- CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. EXP. No. 1404/2009, LOCAL ESTE JUZGADO.-SAN LUIS R.C. SONORA, A 03 DE NOVIEMBRE DE 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.- A4290 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERT C. SPACKEEN, EXPEDIENTE 928/09, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.-JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 27 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCÍA.-RUBRICA. A.4291 44 47

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.- A4209 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
EN CUMPLIMIENTO AUTOS FECHAS TREINTA Y UNO DE AGOSTO DOS MIL NUEVE Y DOCE NOVIEMBRE DOS MIL NUEVE, DERIVADO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1507/04, PROMOVIDO POR AGRICOLA SAHUARIBO S.A., COMO CESIONARIA DE UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL MAYO S.A. DE C.V, EN CONTRA DE JOSE GONZALEZ DOSAL Y LILA CONCEPCION ESQUER QUIROZ, SE ORDENA REMATE PRIMERA ALMONEDA A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, RESPECTO DE LOS SIGUIENTE BIENES INMUEBLES. 1.- INMUEBLE RÚSTICO TERRENO PARA LA AGRICULTURA, UBICADO EN EL CUADRILÁTERO XIV DEL PREDIO SICOME NORTE, DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 20-00-00 HECTÁREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:- AL NORTE, 174.21 METROS CON AVENIDA CUARTA Y TERRENOS DE EDUARDO TERMINEL; AL SUR, 174.21 METROS CON TERRENOS DEL SEÑOR HUMBERTO CONZÁLEZ DOSAL; AL ESTE, 1,148.00 METROS CON TERRENO DEL SEÑOR JOSE MANTECA; Y AL OESTE 1,148.00 METROS CON TERRENOS DEL SEÑOR JOSÉ C. GONZÁLEZ. INMUEBLE PROPIEDAD DE JOSE GONZALEZ DOSAL, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 215, SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN XXXIV, DE FECHA QUINCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO. VALUADO EN \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N). 2.- INMUEBLE RÚSTICO TERRENO PARA LA AGRICULTURA, UBICADO EN EL CUADRILÁTERO XIV DEL FRACCIONAMIENTO SICOME NORTE, DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 9-98-04 HECTÁREAS, CON LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN:: LADOS RUMBOS DISTANCIAS COLINDANCIAS
0-1 S-N 1,148.00 MTS. CARLOS MARTINEZ, LUCIA MARTINEZ RUY SÁNCHEZ, GUADALUPE MARTINEZ, ANA LILIA MARTINEZ, LUCIA MARTINEZ Y MIGUEL MARTINEZ.
1-2 W-E 86.94 MTS. CUADRILATERO X
2-3 N-S 1,148.00 MTS. FRACCIÓN DEL MISMO TERRENO
3-0 E-W 86.94 MTS. HUMBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE PROPIEDAD DE JOSE GONZALEZ

DOSAL, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 6,598 SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN LXIV, DE FECHA SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. VALUADO EN \$449,118.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N). 3.- INMUEBLE RÚSTICO TERRENO PARA LA AGRICULTURA, UBICADO EN EL CUADRILÁTERO XIV FRACCIONAMIENTO SICOME NORTE, DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 7-81-96 HECTÁREAS, CON LA SIGUIENTE LOCALIZACIÓN: ----- LADOS RUMBOS DISTANCIAS COLINDANCIAS
0-1 S.N 134.34 MTS. ELIAS KARAM CUADRILATERO XV Y CALLE DE POR MEDIO
1-2 W-E 582.05 MTS. SALVADOR GONZÁLEZ DOSAL
2-3 N-S 134.34 MTS. SILVIA GONZÁLEZ DE FERNÁNDEZ Y MIGUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ
3-0 E-W 582.05 MTS. HUMBERTO GONZÁLEZ
INMUEBLE PROPIEDAD DE JOSE GONZALEZ DOSAL, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE NAVOJOA, SONORA, BAJO EL NÚMERO 6,596, SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN LXIV DE FECHA SIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. VALUADO EN \$351,882.00 (TRECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N). CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES LEGALES, POSTURA LEGAL QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LAS CANTIDADES ANTES SEÑALADAS PARA CADA UNO DE LOS INMUEBLES.- NAVOJOA, SONORA, NOVIEMBRE 13 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURÓN RIVAS.- RUBRICA.- A4210 43 44 45

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO.1924/07, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR AQUAFIM, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JOSÉ MANUEL ACEDO CASTRO, ORDENÓSE SACAR REMATE CUARTA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADO EN LOTE 15, MANZANA NUMERO 53, FRACCIONAMIENTO VILLA RESIDENCIAL MONTECARLO, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 204.575 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO SOBRE LA CALLE PRIVADA ST. ROMÁN 3201 PONIENTE, CON LAS,

SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE, EN 18.765 METROS CON CALLE PRIVADA ST. ROMÁN; AL SUR, EN 13.099 METROS, CON LOTE 16, MISMA MANZANA; AL ESTE, EN 2.377, CON LOTE 7, Y 6.670 METROS CON LOTE 8, Y 6.670 METROS CON LOTE 9, Y 6.670 METROS CON LOTE 10, Y 1.613 METROS CON LOTE 11, DE LA MANZANA 51; AL OESTE, EN 14.444 METROS CON LOTE 14, MISMA MANZANA. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE AVALÚO DEL INMUEBLE QUE ES LA CANTIDAD DE \$810,000.00 (OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 30% SOBRE TASACION POR TRATARSE DE CUARTA ALMONEDA, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 27 DE 2009. LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-

A4211 43 44 45

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 84/2007 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA PRODUCTORA HORTÍCOLA CAMPO 2, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, IRMA LAZCANO PÉREZ Y ROSARIO SALAZAR GASPAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO RUSTICO DE SIEMBRA FRACCIÓN "F" PARCELA 4 Z-1 P/68, FRACCIÓN LOTES 18, 19 Y 20, MANZANA 301, VALLE DEL YAQUI, EJIDO TEPEYAC SUPERFICIE 1-00-78 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 103.90 METROS CON FRACCION LOTE 18 Y 400.00 METROS CON FRACCION LOTES 19 Y 20, AL SUR EN 103.90 METROS CON FRACCION LOTE 18 Y 400.00 METROS CON FRACCION RESTANTE LOTES 19 Y 20; AL ESTE EN 20.00 METROS CON CALLE MERIDIANO; AL OESTE EN 20.00 METROS CON FRACCION PONIENTE LOTE 18; Y FRACCION INTERMEDIA NORTE DE LA PARCELA 4 Z-1 P/68, EJIDO TEPEYAC DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON, VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA. SUPERFICIE DE 2-01-59

HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 503.90 METROS CON FRACCION DE LA MISMA PARCELA; AL SUR EN 503.90 METROS CON FRACCION DE LA MISMA PARCELA; AL ESTE EN 40.00 METROS CON CALLE MERIDIANO; AL OESTE EN 40.00 METROS CON PARCELA 5; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$2'163,653.50 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DÍA QUINCE DE ENERO AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 9 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ELISA ESQUER PARRA.- RUBRICA.-

A4212 43 44 45

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 175/2008, RELATIVO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO EN CONTRA DE RAMON DESSENS DESSENS Y MARIA DEL CARMEN IBARRA SAAVEDRA, LA JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS VEINTISÉIS ENERO DOS MIL DIEZ, TENGA VERIFICATIVO EN LOCAL DEL JUZGADO, DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES BIENES: 1.- PREDIO RÚSTICO CLAVE CATASTRAL 3600C5944024, LOCALIZADO EN PREDIO LA ESTACIÓN, SUPERFICIE 0-22-90 HECTÁREAS, QUE COLINDA AL NORTE 52.86 METROS CON ANTONIA VIUDA DE CONTRERAS; AL SUR 43.26 METROS, CON SERGIO DESSENS DESSENS; AL ESTE 50.00 METROS CON ROBERTO QUIROZ; Y AL OESTE 46.00 METROS CON SERGIO DESSENS DESSENS. 2.- PREDIO RÚSTICO CLAVE CATASTRAL 3600C59440247, LOCALIZADO EN PREDIO LA ESTACIÓN, CON SUPERFICIE DE 0-13-50 HECTÁREAS, QUE COLINDA AL NORTE 54.47 METROS CON SERGIO DESSENS DESSENS; AL SUR 46.98 METROS, CON SERGIO DESSENS DESSENS; AL ESTE 48.71 METROS CON ROBERTO QUIROZ; Y AL OESTE 10.00 METROS CON SERGIO DESSENS

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO
 RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. ANTONIO SILVA AVILA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL VEINTE DE ENERO DEL AÑO 2010, LOCAL DE ESTE JUZGAS.- EXPEDIENTE NUMERO 1666/2009.- JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR -DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.-SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.

A4280 44 47

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
 CD. OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
 CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1639/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO CARRAZCO VALENZUELA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVE.-RUBRICA.

A4281 44 47

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CD. OBREGÓN, SONORA**

EDICTO
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO HUMBERTO ROSAS RUIZ PROMOVIDO POR ORALIA GALVEZ SÁNCHEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE 2009 EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1687/2009.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LOC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.

A.4282 44 47

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CD. OBREGÓN, SONORA**

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1466/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ZAVALA SALDAÑA.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.

A.4283 44 47

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 CD. OBREGÓN, SONORA**

EDICTO
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE BENJAMÍN GARCÍA MICHEL, CÍTESE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS LOCAL DE ESTE JUZGADO; DIEZ HORAS DEL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EXP. 1773/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.

A.4284 44 47

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO
 JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS BARRAZA ZAVALA, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS SONORA.-EXPEDIENTE NUMERO 1366/2009.-GUAYMAS SONORA, A ONCE DE NOVIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.-RUBRICA.

A.4285 44 47

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA**

EDICTO
 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. RAMÓN ZAMORA FLORES CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA

DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EXPEDIENTE NUMERO 2126/09.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.-
A4160 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROMAN RAMOS CAZARES CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 1553/2009.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 26 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMEO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.
A4163 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CÍTESE A AL JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTA JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1744/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MARIA VALDEZ URBALEJO.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDO.-LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR RIVERA.-RUBRICA.
A.4275 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE VICENTE FELIX LÓPEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 1806/2009.-C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A4276 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE DURAZO MORENO, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1759/2009.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.
A4277 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS ALVAREZ MEDINA, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA DE LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS; DEBIENDO COMPARECER A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1883/2009.-C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.-RUBRICA.
A4278 44 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ENRIQUE TORRES MONTAÑO, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1921/2009.-C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.-RUBRICA.
A4279 44 47

DESSENS. 3.- PREDIO RÚSTICO CLAVE CATASTRAL 3600C5940247, LOCALIZADO EN PREDIO LA ESTACIÓN, CON SUPERFICIE DE 16-65-24 HECTÁREAS, QUE COLINDA AL NORTE 506.20 METROS CON SERGIO DESSENS DESSENS; AL SUR 506.07 METROS, CON LETICIA DESSENS DESSENS; AL ESTE 340.00 METROS CON ROBERTO QUIROZ; Y AL OESTE 318.00 METROS CON FAMILIA RODRIGUEZ. SE INFORMA A POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN REMATE, PREVIAMENTE COMPAREZCAN AL JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE BOLETA DE DEPÓSITO CON EL QUE DEBERÁN COMPARECER ANTE INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ELLO PARA DEPOSITAR CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DE LOS INMUEBLES QUE SIRVE DE BASE PARA REMATE, Y COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA INDICADA PARA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO DICHA CONSTANCIA DE DEPÓSITO, SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL), RESPECTO AL PRIMERO DE LOS INMUEBLES DESCRITOS; LA CANTIDAD DE \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL), RESPECTO AL SEGUNDO DE LOS INMUEBLES; Y LA CANTIDAD DE \$157,400.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL), POR LO QUE RESPECTA AL INMUEBLE NÚMERO TRES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ABRAHAM NIEBLAS CAMARGO.- RUBRICA.-
A4262 44 45 46

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NO. 524/2007, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR GRUPO REGIONAL DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V., CONTRA LOS CC. MARISELA REYES LARA, ALFONSO REYES AYON Y DORA JULIA LARA VALDEZ, SE ORDENO POR EL C. JUEZ CUARTO DE LO MERCANTIL, SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DEL 2009, A LAS NUEVE HORAS, EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO. CLAVE CATASTRAL 310037007005, LOTE 9, MANZANA 7, POBLADO "EL YAQUI", LOCALIZACIÓN MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 1055.81 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 26.50 MTS., CON SOLAR 2; AL SURESTE, EN 41.46 MTS., CON SOLAR 8; AL SUROESTE, EN 24.17 MTS., CON CALLE SIN NOMBRE; Y, AL NOROESTE, EN 41.92 MTS., CON SOLAR 10. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NÚMERO 2041, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO SEIS, DE FECHA 11 DE JULIO DE 1995. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$42,000.00, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 1 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARÍA AURORA DUARTE ALMADA.- RUBRICA.-
A4263 44 46 47

JUCIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1107/2006 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LADISLAO LOPEZ MEDINA, SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DEL 2009, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN UBICADA EN CALLE LA MISION NUMERO 2,045 ORIENTE, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, DE ESTA CIUDAD, BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, IDENTIFICADA COMO: FRACCION PONIENTE, DE LA FRACCION ESTE DEL LOTE NUMERO 21 Y LOTE 22, DE LA MANZANA NUMERO 04, CON SUPERFICIE DE 99.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.00 METROS, CON LOTE 34, MISMA MANZANA; AL SUR EN 6.00 METROS CON CALLE LA MISION; AL ESTE EN 16.50 METROS CON VIVIENDA NUMERO 2,047 ORIENTE; Y AL OESTE EN 16.50 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE 21 INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD

OBREGÓN, SONORA, A NOMBRE DEL DEMANDADO; BAJO EL NÚMERO 161,951 VOLUMEN 4,861, SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL \$117,621.00 (CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. CIUDAD OBREGON, SONORA, 02 DE OCTUBRE DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-
A4112 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO.1472/01 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA ROGELIO CEBALLOS DELGADO Y ROSA ELENA SERVIN DE LA MORA REYNA DE CEBALLOS, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE SU CONSTRUCCIÓN UBICADO EN CALLE CALIFORNIA NO. 350 NORTE, LOCALIZADO 1.- PREDIO URBANO LOTE 16 Y PORCIÓN DEL LOTE 17 MANZANA 37 DEL URBANIZABLE 5 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 380.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 20.00 METROS CON FRACCION SUR DEL LOTE 15; SUR 20.00 METROS CON FRACCION SUR LOTE 17; ESTE 19.00 METROS CON LOTE 6 Y 7 DE LA MISMA MANZANA; OESTE 19.00 METROS CON CALLE CALIFORNIA 2.- LOTES 14 Y 15 DE LA MANZANA 37 DEL URBANIZABLE 5 DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 20.00 METROS CON LOTE 13; SUR 20.00 METROS CON LOTE 16; ESTE 20.00 METROS CON LOTE 4; OESTE 20.00 METROS CON CALLE CALIFORNIA, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO LOS NUMEROS 29,114 VOLUMEN 91 Y 34,547 VOLUMEN 113 DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE 10 DICIEMBRE DEL 2009, 8:30 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$3,110,000.00 (TRES MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS. 00/100 M.N.) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CD. OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 4 DEL 2009.- SECRETARIO

SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MARIO MELENDEZ MENDIVIL.- RUBRICA.-
A4113 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 62/1998, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMUEVE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CESIONARIO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO S. A. CONTRA RANGEL PALAFOX MENDEZ Y MARIA ELIZABETH VAZQUEZ ALCAINE, SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL SIETE DE DICIEMBRE 2009, PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CASA HABITACIÓN UBICACIÓN: VASCO DE QUIROGA 15, FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 273.26 M² MEDIDAS Y COLINDANCIAS. NORTE: 13.00 METROS CON LOTE CUATRO. SUR: 13.00 METROS, CON CALLE VASCO DE QUIROGA. ESTE: 21.02 METROS, CON LOTE CATORCE. OESTE: 21.02 METROS, CON LOTE DOCE. INSCRIPCIÓN NÚMERO 179,898, VOLUMEN 318, SECCION I FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1991. BASE PARA REMATE: \$794,000.00 (SON SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL: DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 12 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A4164 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 228/1998, JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., QUIEN CEDIO LOS DERECHOS A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE CONTRA TOMAS MENDIVIL ESTRADA Y ROSALVA VALENCIA VILLANUEVA, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE SIGUIENTE: PREDIO URBANO Y CASA-HABITACION UBICADO EN CALLE IGNACIA E. DE AMANTE NÚMERO 20, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD, EL CUAL TIENE UNA

ESTE H. JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, OCTUBRE 13 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCÍA.- RUBRICA
A4154 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
NOTIFIQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CLAUDIO ATONDO MONTIJO, PROMOVIDO POR VIRGINIA MONTIJO ROSAS, EN SU CARÁCTER DE MADRE DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, HACIÉNDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EN EL JUICIO QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 2431/2009.- NOGALES, SONORA, OCTUBRE 27 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.
A4155 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 940/2009. RADICASE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA EVELIA VAZQUEZ ROSAS. CONVOQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE TREINTA HORAS DEL TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.
A4156 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 336/2009, RADICASE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO

A BIENES DE PLACIDO VILLALOBOS, QUIEN TAMBIÉN SE IDENTIFICÓ COMO PLACIDO VILLALOBOS TOFOY Y PLACIDO VILLALOBOS TAFOYA, ASI COMO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA GARCÍA FRIAS VIUDA DE VILLALOBOS, CONVÓQUESE HEREDEROS Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL CUATRO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.
A4157 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE NORBERTO VIDAURRI CORELLA.- EXPEDIENTE 1220/09.- CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO DIEZ HORAS PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.- RUBRICA.
A4158 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. FRANCISCO LOPEZ HOYOS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1761/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A4159 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OMAR CALLAHAM CASTAÑEDA CORDERO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LOCAL DE ESTE H. JUZGADO DOCE HORAS, DIA TRES DE DICIEMBRE

CIUDAD RESPECTIVAMENTE.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, OCTUBRE 29 DE 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO.- RUBRICA.
A4147 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ETELVINA ROMO CELAYA. CÍTESE LOS QUE SE CREAN CON DERECHO HERENCIA O BIEN ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS EN ESTE JUZGADO A LAS NUEVE HORAS, DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2009, EXP. 1362/09.- CABORCA, SONORA, NOVIEMBRE 5 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.- RUBRICA.
A4148 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO ABINTESTATO A BIENES DEL SEÑOR PASCUAL GARCÍA PULIDO PROMOVIDO POR CELIA HERRERA LEON, DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 977/05.- CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HEREDAR Y DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.
A4149 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO ABINTESTATO A BIENES DEL SEÑOR MANUEL GARCÍA JIMÉNEZ, PROMOVIDO POR IRMA MARIANA PEDRO LEÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 709/08.- CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HEREDAR Y DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.

A4150 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RAMON RAMOS CORDOVA.- CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS ONCE HORAS DEL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 1341/2009.- GUAYMAS, SONORA, OCTUBRE 28 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.
A4151 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE GOMEZ URIAS, EXPEDIENTE 634/2009.- PROMOVIDO POR EL C. SALVADOR RAMÍREZ RODRÍGUEZ.- CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, OCTUBRE 22 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DENISSE VERENICE VILLALBA GARCÍA.- RUBRICA.
A4153 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMALIA ANAYA FLORES, EXPEDIENTE 312/08, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN

SUPERFICIE DE 389.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 32.70 METROS CON PROPIEDAD DEL SR. ANTONIO DE LOS REYES. AL SUR: EN 32.70, CON PROPIEDAD DE LA SRA. MARIA DEL CARMEN DE LOS REYES. AL ESTE: EN 12.00 METROS, CON CALLE IGNACIA E. DE AMANTE. AL OESTE: EN 12.00 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR, SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$705,000.00 (SON SETECIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE POSTORES E INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA DILIGENCIA QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA LOS LICITADORES DEBEN CONSIGNAR PREVIAMENTE, EN ESTABLECIMIENTO DESIGNADO PARA ESE EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DE LA CANTIDAD QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁ ADMITIDO.- HERMOSILLO, SONORA, NOVIEMBRE 1 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A4165 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NO. 1216/2003, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA S.A. DE C.V., SOFOL, MANDATARIA DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL., S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA EN FIDEICOMISO FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE JESÚS ARMANDO GARCIA LOPEZ Y GABRIELA TIRADO MEZA DE GARCIA, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL 2009, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FINCA URBANA COMPUESTA DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DESTINADA Y CASA-HABITACIÓN UBICADA EN CALLE MAUNA LOA,

#2,122, PONIENTE, FRACCIONAMIENTO "LINDA VISTA", SECCIÓN LAS ESPIGAS, DE OBREGÓN, SONORA, SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCIÓN PONIENTE DEL LOTE 1, MANZANA 11, CON SUPERFICIE DE 247.33 M2, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS: AL NORTE EN 12.10 METROS, CON CALLE MAUNA LOA; AL SUR EN 12.10 METROS, CON LOTE 20; AL ESTE EN 20.40 METROS, CON LOTE 2; AL OESTE, EN 20.48 METROS, CON CALLE SINAL. LA VIVIENDA DE REFERENCIA CUANTA CON UNA ÁREA HABITABLE DE: 32.87 METROS CUADRADOS, PATIO DE SERVICIO 51.9695 METROS CUADRADOS, Y LE CORRESPONDE UN 0.50% DE INDIVISO Y TIENE LAS SIGUIENTE MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.05 METROS, CON ÁREA DE ESTACIONAMIENTO; AL SUR, EN 6.05 METROS, CON PATIO DE SERVICIO; AL ESTE, EN 6.37 METROS, CON PASILLO COMÚN DE VIVIENDA ORIENTE; AL OESTE, EN 6.37 METROS, CON PASILLO DE SERVICIO. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE CAJEME, BAJO EL NÚMERO 125,958 VOLUMEN 1704, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO. CONVÓQUESE A POSTORES, SIENDO BASE PARA REMATE \$214,800.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MENOS EL 20%.- HERMOSILLO, SONORA, A 20 DE OCTUBRE DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A4167 42 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A LA C. MACRINA ELIZABETH GARCIA CORONADO.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1075/2009, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, EN CONTRA DE LOS SRES. JUAN QUIROZ RIVAS Y MACRINA ELIZABETH GARCIA CORONADO, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS A LA SRA. MACRINA ELIZABETH GARCIA CORONADO. QUE TODA

VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE DEMOSTRADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LA DIVERSA DEMANDADA LA C. MACRINA ELIZABETH GARCIA CORONADO, TAL Y COMO SE ADVIERTE DE LOS INFORMES QUE REMITIERON LAS DIVERSAS AUTORIDADES, ASÍ COMO DE LA CONSTANCIA LEVANTADA POR EL ACTUARIO EJECUTOR ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIOS Y NOTIFICADOTES DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, Y EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE ORDENA EMPLAZAR A LA DIVERSA DEMANDADA MACRINA ELIZABETH GARCIA CORONADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL, Y PUERTA DE ESTE H. JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, HACIÉNDOSELE SABER A LA DIVERSA DEMANDADA, QUE SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES 1), 2), 3), 4), 5), 6), 7), 8) Y 9), DEL ESCRITO INICIAL DE LA DEMANDA; Y SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SE LE REQUIERA A LA DEMANDA QUE A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN HAGA ENTREGA MATERIAL Y JURÍDICA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO A LA PARTE ACTORA O AL DEPOSITARIO QUE ESTA DESIGNA, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, CON INDEPENDENCIA DE LAS RESPONSABILIDADES CIVILES O PENALES EN QUE PUEDA INCURRIR CON MOTIVO DE CUALQUIER DAÑO O PERJUICIO QUE EL INMUEBLE HIPOTECADO EXPERIMENTE MIENTRAS EL

DEPOSITARIO TOME POSESIÓN DE SU CARGO, SE LE APLICARA UNA MULTA QUE RESULTE DE SUMAR VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD, ASÍ MISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DESIGNA PERITO VALUADOR DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLA VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16 Y 33 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFAMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS NUMERALES 16 Y 45 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE ESTABLECEN LA OBLIGACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA DE HACER PÚBLICAS LAS SENTENCIAS QUE HAYAN CAUSADO ESTADO, BAJO CIERTOS LINEAMIENTOS HÁGASE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES PARA QUE HASTA ANTES DE QUE CAUSE EJECUTORIA LA SENTENCIA QUE, EN SU CASO, SE EMITA EN ESTE JUICIO, MANIFIESTEN SI ES O NO SU DESEO QUE SE PUBLIQUEN SUS DATOS PERSONALES, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI NO MANIFIESTAN SU CONSENTIMIENTO DE MANERA EXPRESA Y POR ESCRITO PARA TAL FIN, SUS DATOS PERSONALES SERÁN OMITIDOS.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A4213 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: ANTONIO LOZANO BUSTILLOS Y MONICA AZUCENA GUADALUPE RAMIREZ VERDUZCO, SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 829/2008, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA SU CASITA S.A DE C.V, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LOS SEÑORES ANTONIO LOZANO BUSTILLOS Y MONICA AZUCENA GUADALUPE RAMIREZ VERDUZCO, SE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 739/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCIÓN ESQUIVEL CAZARES.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A4142 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO CASTRO BARRERAS CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1622/2009.- SECRETARÍA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.
A4143 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALFONSO FELIX GRIJALVA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 11 HORAS DÍA 15 DE DICIEMBRE AÑO 2009, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1562/09.- EL SECRETARÍA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.- RUBRICA.
A4144 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TITO ALBERTO VALENZUELA.- CONVOCASE ACREEDORES Y QUIENES TENGAN

DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS DÍA OCHO DE DICIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 2347/09.- SECRETARÍA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.
A4145 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE GREGORIO PEREZ OCHOA Y MARIA MAGDALENO GUTIERREZ.- CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- EXP. NO. 1571/2009.- LOCAL ESTE JUZGADO.- SAN LUIS R.C., SONORA, OCTUBRE 29 DE 2009.- SECRETARÍA DE ACUERDOS.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A4146 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, POR AUTO DE FECHA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE, DENTRO DEL EXPEDIENTE 1173/2009, RELATIVO A JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR MANUEL RUIZ ENCINAS, PROMOVIDO POR CARMEN ENCINAS GONZÁLEZ, ALMA ANGELINA RUIZ ENCINAS Y MAIRA LETICIA RUIZ ENCINAS, SE ACORDÓ LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 789 DEL CÓDIGO ADJETIVO SONORENSE, SEÑALÁNDOSE PARA SU DESAHOGO LA NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, ACORDÁNDOSE CITAR AL REPRESENTANTE DEL FISCO EN SU DOMICILIO, ASÍ COMO A LOS DIVERSOS HEREDEROS MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO TRIBUNA DE SAN LUIS Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y ESTA

EDUWIGES SILVA CECENA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DEL 2009, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1897/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.
A4135 41 44

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE IVÁN ARTURO LUJÁN ESPINOZA.- CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1593/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA.
A4136 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARTINIANO TANORI HURTADO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DIEZ.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1736/2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A4137 41 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HUMBERTO LUNA OSUNA; CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE

1474/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A4138 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARTÍN RABAGO MORAN CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE DICIEMBRE DEL 2009, LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1773/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
A4139 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1614/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ROBLES PARRA Y GUADALUPE EVANGELINA RODRÍGUEZ TAPIA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A4140 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 872/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN FRANCISCO AMAVIZCA ESTRADA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A4141 41 44

SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, APERCIBIDO QUE DE NO ACERLO EL JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA Y SEÑALEN DENTRO DEL PLAZO DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUESTAS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE NOVIEMBRE DEL 2009 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-
A4298 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
C. MANUEL HUMBERTO GUTIÉRREZ BRISEÑO.- PRESENTE.- QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 184/2008 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR FINANCIERA RURAL, ORGANISMO DESCENTRALIZADO, EN CONTRA DE USTED, SE DICTÓ UNA SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN: PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR EL PRESENTE JUICIO, ASÍ COMO LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA, FINANCIERA RURAL, ORGANISMO

DESCENTRALIZADO, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, LIC. JOSÉ LUIS TERÁN ANTUNEZ ACREDITÓ PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCIÓN HIPOTECARIA EJERCITADA, MIENTRAS QUE AL DEMANDADO FUE JUZGADO EN REBELDÍA: EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE CONDENA AL DEMANDADO MANUEL HUMBERTO GUTIÉRREZ BRISEÑO, A PAGAR A LA ACTORA LO SIGUIENTE: LA CANTIDAD DE \$1,100,000.00 (UN MILLÓN CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL POR CAPITAL INSOLUTO VENCIDO; LA CANTIDAD DE \$89,133.44 (OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 44/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS, DEVENGADOS DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE AL QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE; Y HASTA EL VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO; EN LA INTELIGENCIA QUE SE CONDENA HASTA ESTA FECHA, TODA VEZ QUE LOS INTERESES ORDINARIOS ÚNICAMENTE SE GENERAN EN LA VIGENCIA DEL CRÉDITO Y COMO ES DE ADVERTIRSE EL ACTOR DECIDIÓ DAR POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CRÉDITO EL VEINTE DE FEBRERO DEL DOS MIL OCHO; LA CANTIDAD DE \$28,050.00 (VEINTIOCHO MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS DESDE EL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE AL QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, ASIMISMO A LOS QUE SE CONTINÚEN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL ADEUDO, PREVIA SU LEGAL LIQUIDACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL DE ACUERDO A LO PACTADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 408 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. CUARTO.- HABIÉNDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCIÓN DE CONDENA, CUYO FALLO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DEL DEMANDADO MANUEL HUMBERTO GUTIÉRREZ BRISEÑO, SE CONDENA A ÉSTE A COBRAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA RESPECTIVA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. QUINTO.- POR ÚLTIMO, PARA EL SUPUESTO DE QUE EL DEMANDADO MANUEL HUMBERTO GUTIÉRREZ BRISEÑO, INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS CANTIDADES A QUE FUE CONDENADO, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS LUEGO QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE ESTADO

O CUANDO ÉSTE SEA SUSCEPTIBLE DE EJECUTARSE, REMÁTESE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HÁGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS, Y EN CASO DE QUE HAYA REMANENTE, DEVUÉLVASE AL DEMANDADO. SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE SESENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO PARA HACER VALER LO QUE A SUS INTERESES CONVenga.- EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LICENCIADO RUBÉN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A4264 44

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 1016/05, RADICADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CUYOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE MANUEL JORGE TANAKA CORRALES, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTESTE LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SETIEMBRE 24 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.-

A4169 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO. SONORA, EXPEDIENTE 1037/04, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR INFONAVIT. QUIEN POSTERIORMENTE CEDIÓ LOS DERECHOS A SCRAP II S DE RL DE CV. EN CONTRA DE JOSÉ ARMANDO MENDOZA, SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS; PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERA HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 24 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ÁLVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-

A4223 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO: JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE NULIDAD DE ESCRITURAS, CANCELACION DE INSCRIPCIONES Y REINVIDICACION DE INMUEBLE: RADICO SE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR FERNANDO BARTOLOME SALIDO GONZALEZ Y OTRA, EXP. 422/2009 HACIENDOLE SABER LA DEMANDADA CONSUELO SALIDO GONZALEZ DE FLORES QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE 30 DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA
NUMERO 9
EMPALME, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESTA ESCRITURA PUBLICA 2,067 VOLUMEN IX DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2009, DEL PROTOCOLO A MI CARGO; LA C. LEONOR HUGUES COTA, ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ALFONSO IBARRA MORALES, ASÍ MISMO DE DESIGNO Y ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA Y MANIFIESTO QUE PROCEDERÁ A LA FORMALIZACIÓN DEL INVENTARIO DEL BIEN DE LA HERENCIA.- EMPALME, SONORA, A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2009.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 9.- LIC. LAURA OLIVIA ACUÑA MURILLO.- RUBRICA.-

A.4272 44 47

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA
NUMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 910, VOLUMEN 010, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL 2009, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR SALVADOR GARCÍA GALVAN, NOTIFICARSE HEREDEROS Y ACREEDORES, CONFORME ARTICULO 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.- HERMOSILLO, SONORA A 11 DE NOVIEMBRE DEL 2009.-LIC. NOTARIO PUBLICA NUMERO ONCE.- FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNÁNDEZ RUBRICA

A.4273 44 47

TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA
NUMERO 52
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR INSTRUMENTO NUMERO DIECIOCHO MIL SESENTA Y OCHO, VOLUMEN CENTÉSIMO OCTAGESIMO SEGUNDO, DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN PROTOCOLO A MI CARGO, LOS SEÑORES JESÚS VALENZUELA RAMOS Y RUBÉN VALENZUELA RAMOS, RECONOCIERON LA PLENA VALIDEZ Y EXISTENCIA DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, OTORGADO POR EL SEÑOR RUBEN VALENZUELA ROSAS, A SI MISMO LOS SEÑORES JESÚS, RUBEN, MARIA ISABEL, RAFAEL, MARCO AURELIO,

MARGARITA ROSA, ROBERTO, SILVIA LEONOR E IRMA LORENA, TODOS DE APELLIDOS VALENZUELA RAMOS, Y LA PROPORCIÓN QUE LE CORRESPONDERÍA A SU HIJA MARIA MERCEDES, (FINADA), A SUS NIETOS MARIO HUMBERTO, MARIA MERCEDES JUAN FRANCISCO Y RODRIGO, TODOS DE APELLIDOS SERRANO VALENZUELA, EN PARTES IGUALES, ACEPTO LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR A BIENES DEL SEÑOR RUBÉN VALENZUELA ROSAS, ACEPTANDO EL CARGO DE ALBACEA LOS SEÑORES JESÚS VALENZUELA RAMOS Y RUBÉN VALENZUELA RAMOS, DE LA CITADA SUCESIÓN Y MANIFIESTAN QUE PROCEDERÁN A LA FORMALIZACIÓN DE INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.-CD. OBREGÓN SONORA A 02 DE OCTUBRE DE 2009.- TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 52.- LIC. ADRIAN MANJARES DIAZ.- RUBRICA.

A.4274 44 47

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TOMAS ANTONIO VALENCIA AVILES, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 1821/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.

A4134 41 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA EDUWIGES SILVA LOPEZ, EDUWIGES SILVA LOPEZ DE CECENA, MARIA EDUWIGES SILVA DE CECENA, MARIA EDUWIGES SILVA DE CECENA, MARIA E. LOPEZ DE CECENA, MARIA EDUWIGES SILVA LOPEZ DE CECENA, MARIA EDUWIGES SILVA LOPEZ DE CECENA, MARIA EDUWIGES SILVA LOPEZ DE CECENA Y MARIA

RUBRICA.-
A4270 44

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 57
HUATABAMPO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
BAJO ESCRITURA PUBLICA NO. 13,429 VOLUMEN
XCIX FECHADA 26 OCTUBRE 2009, RADICOSE ANTE
ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO
BIENES DE FINADOS JACINTO LEON DIAZ Y PETRA
GIL BELTRÁN DE LEON.- POR SOLICITUD DE
ALBACEA JACINTO FERNANDO LEON GIL, QUIEN
MANIFESTO ACEPTAR CARGO DE ALBACEA Y
PROCEDERÁ A FORMAR INVENTARIO DE BIENES
DE HERENCIA; CONVÓQUESE INTERESADOS
ACUDAN ANTE ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS
OFICINAS UBICADAS POR CONSTITUCIÓN NO. 2
HUATABAMPO, SONORA.- NOTARIO PUBLICO NO.
57.- LIC. ERNESTO RASCON QUIJADA.- RUBRICA.
A4129 41 44

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 18
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
MEDIANTE ESCRITURA 28,926, VOLUMEN 324, DE
FECHA 8 DE OCTUBRE DEL 2009, LA SEÑORA
LETICIA VALDEZ PORTILLO, RADICO EN ESTA
NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES
DEL SEÑOR BENITO MAREZ BORBÓN, ACEPTANDO
LA HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA,
MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR
EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA SUCESIÓN Y
AVALÚO DEL MISMO.- CD. OBREGÓN, SONORA,
OCTUBRE 8 DEL 2009.- NOTARIO PUBLICO NO. 8.-
LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA.- RUBRICA.
A4130 41 44

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 18
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
MEDIANTE ESCRITURA 28,973, VOLUMEN 324, DE
FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2009, LA SEÑORA
MARIA IRMA SOCORRO TERAN DURAZO, RADICO

EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA
A BIENES DEL SEÑOR MIGUEL ARMANDO RAMOS
WILLES, ACEPTANDO LA HERENCIA Y DE LA MISMA
MANERA ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA,
MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR
EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y
AVALÚOS DE LOS MISMOS.- CD. OBREGÓN,
SONORA, OCTUBRE 16 DEL 2009.- NOTARIO
PUBLICO NO. 8.- LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA.-
RUBRICA.

A4131 41 44

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 18
CIUDAD OBREGÓN, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
MEDIANTE ESCRITURA 29,003, VOLUMEN 324, DE
FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2009, EL SEÑOR
DANIEL MOLINA VARGAS, RADICO EN ESTA
NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES
DE LA SEÑORA FRANCISCA VARGAS ZAVALA
VIUDA DE MOLINA, ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL
CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE
PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DEL
BIEN DE LA SUCESIÓN Y AVALÚO DEL MISMO.- CD.
OBREGÓN, SONORA, OCTUBRE 21 DEL 2009.-
NOTARIO PUBLICO NO. 8.- LIC. GABRIEL I. ALFARO
RIVERA.- RUBRICA.
A4132 41 44

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 54
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL
POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 26,521
VOLUMEN 367 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE
2009, PASADA ANTE MI SE RADICO SUCESIÓN
TESTAMENTARIA A BIENES DE SARA GUZMÁN
MARCHENA VIUDA DE LÓPEZ LAS SEÑORAS MARIA
ANTONIO LÓPEZ GUZMÁN, HORTENCIA LÓPEZ
GUZMÁN Y LIDIA LÓPEZ GUZMÁN, ACEPTARON LA
HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA,
MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR
EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.-
SAN LUIS R.C., SONORA 11 DE NOVIEMBRE DE
2009.- NOTARIO PUBLICO NUMERO (54).-LIC.
HÉCTOR LEYVA CASTRO.- RUBRICA.
A.4271 44 47

QUISIERE HACER VALER, ASI MISMO PARA QUE
SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y
RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL
APERCEBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE
CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR CEDULA
FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASI
MISMO, SE EXHIBEN COPIAS DE TRASLADO
ENCONTRANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE H.
JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS
VERDUGO.- RUBRICA.-
A4224 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE 489/2009, RADICADO EN
EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE ESTA CIUDAD,
RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO
POR ROLANDO MÁRQUEZ VILLARREAL EN CONTRA
DE RICARDO MERCADO HAWLEY, SE ORDENA
EMPLAZAR POR EDICTOS AL DEMANDADO
MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE
DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES
CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL
ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS
ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIÉNDOLE
SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA
DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DÉ
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU
CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y
EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER
VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO
PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD
DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO
HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES, AÚN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA
QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE
JUZGADO; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS
DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.-
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.
ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A4297 44 45 46

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SOCHILOA S. A.-
QUE EN EL EXPEDIENTE 408/2008 RELATIVO AL
JUICIO DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA PROMOVIDO
ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL POR
LA SUCESIÓN A BIENES DE MARIA LÓPEZ TORRES
Y ALBERTO YEPIZ BELTRÁN EN CONTRA DE
FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SOCHILOA S. A. .
EN LA QUE SE DEMANDAN LAS PRESTACIONES
CONTENDIDAS EN EL INCISO A) DEL ESCRITO
INICIAL DEMANDA QUE SE ADMITIÓ POR AUTO DE
FECHA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO 2008, Y POR
AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO 2009
SE ORDENA EMPLAZARLO POR EDICTOS,
EMPLAZÁNDOSELE Y HACIÉNDOSELE SABER QUE
DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TERMINO DE 30
DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA
PUBLICACIÓN A CONTESTAR LA DEMANDA
ENTABLADA EN SU CONTRA Y A Oponer LAS
DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE PUDIERE HACER
VALER, SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN
CIUDAD OBREGÓN SONORA DONDE OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES CON APERCIBIMIENTO QUE DE
NO HACERLO LAS SUBSECUENTES
NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE
ESTE JUZGADO Y SURTIRÁN LOS EFECTOS
LEGALES CORRESPONDIENTES, QUEDANDO A SU
DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD.
OBREGON, SONORA A 6 DE AGOSTO DEL AÑO
2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-
LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A4170 42 43 44

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO
DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1624/09 PROMOVIDO
POR LA C. MARIA ELENA MACIAS DE QUIROZ
ACREDITAR PRESCRIPCIÓN POSITIVA SOBRE
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE 30 DE LA
MANZANA 13 CUADRANTE III FUNDO LEGAL
COCORIT SONORA CON UNA SUPERFICIE DE

205.54 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE 8.95 M CON FRACCIÓN MISMO LOTE 30, AL SUROESTE 8.21 M CON CALLE BENITO JUAREZ, AL SURESTE 24.05 M CON CALLE URUGUAY, AL NOROESTE 23.87 M CON FRACCIÓN MISMO LOTE 30, AUDIENCIA TESTIMONIAL QUE SE DESAHOGARA A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DEL 2009 VERIFICÁNDOSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN ANTE ESTE TRIBUNAL HAGAN VALER SUS DERECHOS.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-

A4171 42 43 44

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

G. BAUDELIO DUEÑAS GONZALEZ, PROMOViendo ANTE ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NO.1470/09, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, PARA LA PRESCRIPCION POSITIVA DE UN TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES UBICADO EN EL MUNICIPIO DE H. CABORCA, SONORA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 320 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.00 METROS CON CALLE NUEVO LEON; AL SUR EN 16.00 METROS CON SOLAR VI; AL ESTE EN 20.00 METROS CON SOLAR VIII; AL OESTE EN 20.00 METROS CON AVENIDA DEL NARANJO. CON CLAVE CATASTRAL 03-271-018.- SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, TENGA LUGAR JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-

A4228 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OREGÓN, SONORA

EDICTO:

JURISDICCION VOLUNTARIA (JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EXPEDIENTE 1959/2009, PROMOVIO ERNESTINA CHÁVEZ LUCERO, POR CONDUCTO DE SU APODERADA LILIAN ELISA CHAVEZ PACHECO, ACREDITAR PRESCRIPCION POSITIVA DEBIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN

FRACCIÓN SUROESTE DEL LOTE 2, MANZANA 13, COLONIA "CORTINAS", CUARTA SECCIÓN, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 126.75 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 9.75 METROS CON FRACCIÓN NOROESTE DEL MISMO LOTE 2; AL SUR EN 9.75 METROS, CON CALLE FERANDO MONTES DE OCA; ESTE 13.00 METROS CON FRACCION SURESTE MISMO LOTE 2; Y AL OESTE EN 13.00 METROS CON CALLE TABASCO. AUDIENCIA TESTIMONIAL DIEZ HORAS DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DOS MIL NUEVE, CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN ESTE TRIBUNAL HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, NOVIEMBRE 4 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A4265 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: CECILIA SOTO DE GARCIA RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE INMUEBLE Y CANCELACION DE INSCRIPCION DE PROPIEDAD), PROMOVIO JOSE GUADALUPE ORNELAS CRUZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA U Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HUBIERE LUGAR, SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES DE CARÁCTER PERSONAL SUTIRÁN EFECTOS POR CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ESTRADOS ESTE JUZGADO; ASÍ MISMO HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA EXPEDIENTE NO. 1724/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.-

A4266 44 45 46

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: AUSTIN BACIS S.A. DE C.V, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR ADOLFO BLANCO ORTIZ EN CONTRA DE USTED, HACIÉNDOSELE SABER TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN PARA

A4269 44

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

NOTIFICAR A: MARIA GUADALUPE BARRAGÁN FLORES, EXPEDIENTE NO. 1530/08, RELATIVO AL JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL DE LOS MENORES CHARI IRAIMA Y SAHID ALEJANDRO AMBOS DE APELLIDOS ORTIZ BARRAGÁN, EN CONTRA DE LOS C. C. SOFIA ORTIZ BARRAGÁN, RAMÓN ORTIZ QUIJANO Y MARIA GUADALUPE BARRAGÁN FLORES SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS- PRIMERO.- HA SIDO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, EN CONTRA DE LA C. SOFIA ORTIZ BARRAGÁN, Y DEL DERECHO QUE PUDIERAN EJERCITAR LOS SEÑORES RAMÓN ORTIZ QUIJANO Y MARIA GUADALUPE BARRAGÁN FLORES, (ABUELOS MATERNOS) EN CONSECUENCIA.- SEGUNDO.- SE CONDENA A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD A LA SEÑORA SOFIA ORTIZ BARRAGÁN Y POR PERDIDO EL DERECHO QUE LES CONCEDE EL ORDINAL 581 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, A LOS SEÑORES RAMÓN ORTIZ QUIJANO Y MARIA GUADALUPE BARRAGÁN FLORES, (ABUELOS MATERNOS), SOBRE LOS MENORES CHARI IRAIMA Y SAHID ALEJANDRO AMBOS DE APELLIDOS ORTIZ BARRAGÁN QUEDANDO SUBSISTENTES TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENE LA C. SOFIA ORTIZ BARRAGÁN, ASÍ COMO A LOS SEÑORES RAMÓN ORTIZ QUIJANO Y MARIA GUADALUPE BARRAGÁN FLORES, PARA CON LOS MISMOS, CONFORME LO ESTABLECE EL NUMERAL 450 DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE.- TERCERO.- SE DETERMINA QUE PROVISIONALMENTE TENDRÁ LA CUSTODIA DE LOS MENORES LA C. VERÓNICA BOJORQUEZ OROZCO, COORDINADORA DE CASA HOGAR UNACARI ALBERGUE DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS ÉSTOS.- CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN GASTOS Y COSTAS, POR TRATARSE DE SENTENCIA DECLARATIVA DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNA DE LAS PARTES DEBERÁ

REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, SEGÚN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 78, 79, 80 Y 81 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE CONSTANCIA DE QUE ALGUNA DE LAS PARTES HUBIERE OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE. QUINTO.- Y TODA VEZ QUE LA DEMANDADA SOFIA ORTIZ BARRAGÁN, ASÍ COMO EL SEÑOR RAMÓN ORTIZ QUIJANO (ABUELO MATERNO) SE LES ACUSO LA CORRESPONDIENTE REBELDÍA AL NO PRODUCIR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA, SE ORDENA NOTIFICARLES LA PRESENTE LA PRESENTE SENTENCIA EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 172, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA.- SEXTO.- TOMANDO EN CONSIDERACIÓN DE QUE LA DEMANDADA MARIA GUADALUPE BARRAGÁN FLORES (ABUELA MATERNA) FUE EMPLAZADA POR EDICTOS AL HABERSE ACREDITADO QUE SE DESCONOCÍA SU PARADERO, Y AL NO HABER PRODUCIDO CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA CON APOYO DE LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 251 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO DE APELACIÓN SERÁ DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 376 FRACCIÓN II DEL MISMO ORDENAMIENTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA C. JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, POR ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARICELA VELASCO BAYON, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- LO QUE TRANSCRIBO A USTED, EN VÍAS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARCELA VELASCO BAYON.-

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

SE HA RADICADO JUICIO DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD EN CONTRA DE MAYRA ROMERO NIEBLAS EXPEDIENTE 1062/2009, Y DEBERA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA (30) DIAS CONTADOS A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACION ESTE EDICTO, Y SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE QUE DE NO HACERLO ASI LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE LE LIARAN CONFORME A DERECHO QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTE JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A4239 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:

NOTIFICAR A: MARÍA DEL CARMEN BORJON BARRERA.- EN EL EXPEDIENTE 248/09, PROMOVIDO ANTE EL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE CABORCA, SONORA, POR LIC. PABLO ALBERTO ARVIZU QUINTANA, EN CONTRA DE MARÍA DEL CARMEN BORJON BARRERA Y- OTRO, SE DICTO UNA SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN: PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL PRESENTE JUICIO DE LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, ASÍ COMO LA VÍA SUMARIA ELEGIDA ESCOGIDA POR LA PARTE ACTORA HA SIDO LA CORRECTA. SEGUNDA.- SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, EJERCITADA POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, EN REPRESENTACIÓN DE LOS MENORES FRANCISCO MANUEL, CINTHIA YAMILETH Y JOSÉ ÁNGEL DE APELLIDOS BORJON BARRERA, Y SE DECRETA LA MISMA EN CONTRA DE MARÍA DEL CARMEN BORJON BARRERA EN SU CARÁCTER DE MADRE EN EJERCICIO DE LA

PATRIA POTESTAD Y DE LA C. MARÍA DEL ROSARIO BARRERA MARTÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE ABUELA MATERNA, DE LOS MENORES FRANCISCO MANUEL, CINTHIA YAMILETH Y JOSÉ ÁNGEL DE APELLIDOS BORJON BARRERA, CON TODOS SUS EFECTOS LEGALES. TERCERO.- POR ELLO LOS MENORES FRANCISCO MANUEL, CINTHIA YAMILETH Y JOSÉ ÁNGEL DE APELLIDOS BORJON BARRERA, SEGUIRÁN ASEGURADOS AL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LA DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, HASTA QUE CAMBIE LA SITUACIÓN JURÍDICA DE ESTOS O BIEN CUMPLAN LA MAYORÍA DE EDAD. CUARTO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNO SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR-LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIEREN EROGADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, ATENTO A LO DISPUESTOS EN LOS CONSIDERANDOS DE ESTA SENTENCIA. QUINTO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES, Y TODA VEZ QUE LA DIVERSA DEMANDADA MARÍA DEL CARMEN BORJON BARRERA FUE EMPLAZADA VÍA EDICTOS, Y SE JUZGO EN REBELDÍA, SE ORDENA NOTIFICARLE POR EL MISMO CONDUCTO Y POR UNA SOLA VEZ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA, OTORGÁNDOSELE EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN, PARA APELAR.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 376 FRACCIÓN 11 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA CON CABECERA EN H, CABORCA, SONORA, LICENCIADA BRENDA GUADALUPE NEBLINA MÉNDEZ, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE.-DOY FE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.-

CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones, así mismo, para que señale domicilio en esta población a fin de recibir notificaciones, apercibiendo de no hacerlo las posteriores aun las de carácter personal surtirán efectos a través de los estrados, copias de traslado su disposición esta secretaría. EXPEDIENTE NUMERO 244/2009. CUMPAS, SONORA, 18 DE NOVIEMBRE DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.- A4293 44 45 46

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

NOTIFIQUESE A: ESTHELA VELEZ CHAVEZ.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR OSCAR MARQUEZ LIZARRAGA EN CONTRA DE ESTHELA VELEZ CHAVEZ, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estime conducentes, así mismo para que señale domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, haciéndosele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en este juzgado.- EXPEDIENTE 559/2009.- H. NOGALES, SONORA, A 12 DE NOVIEMBRE DEL 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A4229 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

NOTIFIQUESE A: LEONEL VELAZQUEZ HERNANDEZ.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR REYNA NAJERA MOTA EN CONTRA DE LEONEL VELAZQUEZ HERNANDEZ, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO

DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estime conducentes, así mismo para que señale domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, haciéndosele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en este juzgado. EXPEDIENTE 2371/2009.- H. NOGALES, SONORA, A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A4230 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

NOTIFIQUESE A: ESMERALDA H. NAJERA.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR HILARIO ENRIQUE HERNANDEZ EN CONTRA DE ESMERALDA H. NAJERA, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estime conducentes, así mismo para que señale domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, haciéndosele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en este juzgado. EXPEDIENTE 1821/2009.- H. NOGALES, SONORA, OCTUBRE 20 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.- A4231 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: ROSARIO GARCIA BACASEGUA.- RADICOSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. LUCIA ROSALÍA VALDEZ DIAZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y

EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 497/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A4232 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIONECESARIO PROMOVIDO POR LORENA IVON MEZA AGUILAR EN CONTRA DE OSCAR ROMERO PERALTA, SE ORDENA EMPLAZAR A OSCAR ROMERO PERALTA POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asimismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal le surtirán efectos por estrados de este juzgado primero de primera instancia de lo civil, en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaría, expediente numero 727/2009.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 9 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.- A4233 43 44 45

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: JESÚS HERVEY GONZÁLEZ LOMELI.- RADICÓSE JUICIO DE ORDINARIO CIVIL, DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ C. CRISTIANNE ALEJANDRA JACQUES CAMOU, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN

PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido de no hacerlos así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de éste h. juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaría, expediente 1428/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- A4234 43 44 45

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPA, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE 97/2006.- EMPLAZAR A: ROSA AMELIA ROMERO, PROMUEVE JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR FAUSTO MOLINA ABRIL, CONTRA USTED, HACIÉNDOSELE SABER TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones, así mismo, para que señale domicilio en esta población a fin de recibir notificaciones, apercibiendo de no hacerlo las posteriores aun las de carácter personal surtirán efectos a través de los estrados, copias de traslado su disposición esta secretaría, expediente numero 97/06, CUMPA, SONORA, A 25 DE AGOSTO DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.- A4235 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

NOTIFÍQUESE A: JORGE LUÍS GASTELUM GASTELUM.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR ELIZABETH HAYDEE CRUZ PEÑA EN CONTRA DE JORGE LUÍS GASTELUM GASTELUM, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estime conducentes, asimismo para que señale domicilio conocido en esta

CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1108/2008.- H. NOGALES, SONORA, A 03 DE ABRIL DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A4259 43 44 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

CONCEPCION URBALEJO GALLEGU.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICÓSE O.C. (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVENTE MARCO POLO BARRAGAN LEON CONTRA USTED, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. EXP. NO. 1317/2009.- SAN LUIS R. C. SONORA, 04 DE NOVIEMBRE DE 2009.- LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.- A4267 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

SE RADICA JUICIO DIVORCIO NECESARIO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1251/09 PROMOVIDO POR LA C. ANA LILIA GOCOBACHI GUTIÉRREZ EN CONTRA DEL C. PEDRO OSUNA FÉLIX, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA,

OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HUBIERE LUGAR Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN CONFORME A DERECHO, ASIMISMO HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDO DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.- A4268 44 45 46

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA
PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR NADIA ELIZABETH MORILLON CASTRO EN CONTRA DE RICARDO ANTONIO RUBIO MEDINA SE ORDENA EMPLAZAR A RICARDO ANTONIO RUBIO MEDINA POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer asimismo dentro de dicho termino señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; apercibido que de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le fijarán en la puertas de este juzgado primero de primera instancia de lo civil; en el entendido de que las copias de traslado quedan a su disposición en esta secretaría, expediente no. 586/2008-GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 12 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS.- RUBRICA.- A4175 42 43 44